



INS RED DE SERVICIOS DE SALUD, S.A.
(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)
(Anteriormente denominada Hospital del Trauma, S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026
(cifras comparativas a marzo 2025)

INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)



	Notas	mar-26	mar-25
ACTIVOS			
Efectivo	7	6 025 931	6 506 850
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	7	3 163 081 536	1 456 927 644
Disponibilidades		3 169 107 467	1 463 434 494
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	6	15 951 701 391	10 146 516 780
Inversiones al costo amortizado	9	20 241 400 903	16 690 643 820
Inversiones en instrumentos financieros		36 193 102 294	26 837 160 600
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	6	3 734 331 262	6 367 048 376
Impuestos por cobrar		278 249 357	238 440 219
Activo por impuesto diferido	17	105 544 357	97 974 210
Otras cuentas por cobrar		108 329 377	108 327 968
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	10	4 226 454 354	6 811 790 774
Propiedades, mobiliario y equipo	11	1 958 813 624	2 041 271 227
Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo	11	(1 772 402 807)	(1 684 416 809)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto		186 410 817	356 854 418
Gastos pagados por anticipado		153 410 568	903 330 509
Bienes diversos	12	146 909 958	96 357 486
Operaciones pendientes de imputación		-	-
Activos intangibles	13	-	-
Otros activos		300 320 525	999 687 995
TOTAL ACTIVOS		44 075 395 459	36 468 928 281
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Otras obligaciones a plazo con el público	14	11 649 114	46 813 119
Obligaciones con el público		11 649 114	46 813 119
Cuentas y comisiones por pagar diversas	15	4 350 260 998	3 486 013 163
Provisiones	16	144 715 062	122 776 986
Impuesto sobre la renta por pagar	17	194 857 557	138 407 632
Cuentas por pagar y provisiones		4 689 833 617	3 747 197 781
Cuentas recíprocas internas		1 622 339	0
Otros pasivos		1 622 339	0
TOTAL PASIVO		4 703 105 070	3 794 010 900
PATRIMONIO:			
Capital pagado	18	13 268 933 000	13 268 933 000
Capital social y capital mínimo funcionamiento		13 268 933 000	13 268 933 000
Aportes para incrementos de capital		-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	-
Pérdidas actuariales		(47 554 029)	(43 552 435)
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		(47 554 029)	(43 552 435)
Reserva legal		1 729 975 148	1 377 411 201
Reservas		1 729 975 148	1 377 411 201
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		24 377 238 522	17 678 523 523
Resultado del período		43 697 747	393 602 091
TOTAL PATRIMONIO		39 372 290 388	32 674 917 380
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		44 075 395 459	36 468 928 280



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)



	Notas	Acumulado	
		2026	2025
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS			
Ingresos por servicios prestados		€ 152 246 694	€ 187 812 111
Ingresos por servicios hospitalarios		11 357 601 429	10 540 972 742
Ingresos por servicios subcontratados		-	-
Otros ingresos operativos		60 431 379	107 762 645
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	19	11 570 279 502	10 836 547 498
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS Y DE ADMINISTRACIÓN			
Comisiones por servicios		8 764 937	7 128 678
Otros gastos operativos		627 290 707	114 479 877
Gastos de personal no técnicos	20	11 000 795 801	10 233 400 959
Gastos por servicios externos no técnicos	21	20 317 141	14 252 940
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		1 058 965	871 206
Gastos de infraestructura no técnicos		41 023 818	42 905 303
Gastos generales no técnicos		-	-
TOTAL GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS Y DE ADMINISTRACIÓN		11 699 251 368	10 413 038 962
RESULTADO OPERACIONAL NETO		€ (128 971 867)	€ 423 508 535
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros y disponibilidades		298 816 117	220 746 411
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		854 301	452 870
Otros ingresos financieros		-	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		299 670 418	221 199 281
GASTOS FINANCIEROS			
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		5 011 246	936 282
Otros gastos financieros		-	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		5 011 246	936 282
RESULTADO FINANCIERO NETO		€ 294 659 172	€ 220 262 999
DE DETERIORO DE ACTIVOS			
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		173 830 647	831 723
Gastos por estimación de deterioro de activos		93 584 648	96 139 624
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y ESTI		80 245 998	(95 307 901)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		€ 245 933 304	€ 548 463 633
Impuesto sobre la Renta	17	(194 857 558)	(138 407 633)
Participaciones legales sobre la utilidad		(7 377 999)	(16 453 909)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		€ 43 697 747	€ 393 602 091
OTROS RESULTADOS INTEGRALES - NETOS DE IMPUESTO			
Efecto pérdida actuarial del año		-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DE IMPUESTO		-	-
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		€ 43 697 747	€ 393 602 091



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS RED DE SERVICIOS DE SALUD, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)



		Capital social y capital mínimo funcionamiento	Reservas	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	₡	13 268 933 000	1 377 411 199	(43 552 435)	17 678 523 522	₡	32 281 315 287
<i>Resultado integral del año</i>							
Resultado del año		-	-		7 051 278 947		7 051 278 947
Asignación a reserva legal		-	352 563 947	-	(352 563 947)		-
Efecto pérdida actuarial del año				(4 001 595)			(4 001 595)
Total resultado integral del año	₡	-	352 563 947	(4 001 595)	6 698 715 000	₡	7 047 277 352
Saldo al 31 de diciembre de 2025	₡	13 268 933 000	1 729 975 146	(47 554 030)	24 377 238 522	₡	39 328 592 639
<i>Resultado integral del año</i>							
Resultado del año		-	-		43 697 747		43 697 747
Asignación a reserva legal		-	-	-	-		-
Efecto pérdida actuarial del año				-			-
Total resultado integral del año	₡	-	-	-	43 697 747	₡	43 697 747
Saldo al 31 marzo de 2026	₡	13 268 933 000	1 729 975 146	(47 554 030)	24 420 936 269	₡	39 372 290 388



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero

INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DE 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)



	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Resultado neto del año	€	43 697 747	393 602 091
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros y disponibilidades		(298 816 117)	(220 746 411)
Gasto por depreciación y amortización	11, 13	40 938 433	42 808 125
Diferencias de cambio		4 156 945	483 412
Pérdida por retiro de activos fijos	11	85 386	97 177
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar	10	87 954 312	95 528 378
Efecto de estimación por deterioro de instrumentos financieros	9	5 630 336	(220 477)
Impuesto diferido		-	-
Provisión por prestaciones legales		-	-
Aporte a la Comisión Nacional de Emergencias		7 377 999	16 453 909
Gasto impuesto sobre la renta	17	194 857 558	138 407 633
	€	85 882 598	466 413 838
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		5 965 952 835	(2 836 019 819)
Otros activos		1 515 396 712	1 344 554 530
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		-	-
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		(0)	(1 156 523)
Cuentas y comisiones por pagar y provisiones		(2 336 373 415)	(1 545 673 216)
	€	5 230 858 730	(2 571 881 189)
Intereses pagados		-	-
Intereses cobrados		211 605 415	162 617 340
Impuesto sobre la renta pagado		231 100	231 100
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	€	5 442 695 245	(2 409 032 749)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en inversiones		(5 007 597 403)	2 244 457 722
Disminución en inversiones		-	-
Adquisición de mobiliario y equipo		-	-
Adquisición de activos intangibles		-	-
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión	€	(5 007 597 403)	2 244 457 722
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		-	-
Pago de obligaciones con entidades financieras		-	-
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento	€	-	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo		435 097 842	(164 575 027)
Disponibilidades al inicio del año		2 734 009 625	1 628 009 521
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las disponibilidades		-	-
Disponibilidades al final del año	€	3 169 107 467	1 463 434 494



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

Lic. Karla Vanessa Alfaro Murillo
Contadora General



Firmado digitalmente
mediante Agente GAUDI

MBA. Luis Antonio Monge Cordero
Gerente General

INS RED DE SERVICIOS DE SALUD, S.A.
(Entidad Anónima Subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros)
(Anteriormente denominada Hospital del Trauma, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

1. Información general necesaria para la presentación razonable

INS Red de Servicios de Salud, S.A. es una entidad anónima subsidiaria del Instituto Nacional de Seguros, creada el 30 de noviembre de 2009. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2010 la única actividad de la Compañía fue la constitución de la sociedad.

La actividad principal de INS Red de Servicios de Salud, S.A. es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos, rehabilitación, entre otros, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo.

Los servicios que presta la Subsidiaria al INS están normados por el Convenio de Prestación de Servicios de Salud, vigente desde el 2016 y renovado en el año 2024.

Sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en San José, La Uruca, de Repretel 600 metros sur. Al 31 de marzo de 2026, la entidad cuenta con 1.976 empleados (1.889 a marzo 2025).

El 20 de diciembre de 2011 mediante Nota C.N.S 952/13/22 el CONASSIF autorizó la incorporación de la empresa INS Red de Servicios de Salud, S.A. al Grupo Instituto Nacional de Seguros. El 12 de marzo de 2012, mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012, la SUGESE aceptó la inscripción de la empresa como parte del Grupo INS.

En la sesión número 42 del 16 de mayo de 2016 de la Junta Directiva del INS, se acuerda aprobar la modificación de la cláusula primera del pacto constitutivo de Hospital del Trauma Sociedad Anónima, para que su razón social se denomine en adelante INS Red de Servicios de Salud Sociedad Anónima, pudiendo abreviarse como INS Red de Servicios de Salud, S.A.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), otras disposiciones de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con lo señalado en el Artículo No.8 de las Disposiciones Generales del Plan de Cuentas para Entidades de Seguros, el catálogo de cuentas, así como el conjunto de estados financieros, comenzaron a regir a partir del 1° de enero de 2015.

2. Bases de preparación de los estados financieros

Estado de Cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades de Seguros (SUGESE), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por ellas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con excepción de los tratamientos prudenciales indicados en el Reglamento de Información Financiera que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Con fecha 11 de setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF con sus textos más recientes. Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. El Reglamento entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la Nota 3 a) Moneda y transacciones en moneda extranjera. Los estados financieros están expresados en colones costarricenses.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en números enteros y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación al 31 de marzo de 2026 y 2025 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 9 – Cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Para las cuentas por cobrar la Administración actualiza mensualmente el estadístico denominado “estimador de recuperación de cobro”, el cual resulta de la comparación de la porción neta de recuperación de las cuentas por cobrar, es sus distintos componentes, contra las sumas efectivamente cobradas. Para lo anterior, se toma en consideración los pagos de las últimas cincuenta y dos semanas previas al mes objeto de cierre contable. El valor promedio del estimador para el periodo 2026 es del 9.20% de la cartera total. (5,66% para el periodo 2025).

Nota 16 - Provisiones: supuestos actuariales claves

Los supuestos utilizados para el cálculo de la provisión por prestaciones laborales son las siguientes:

- Los beneficios económicos definidos para la población de trabajadores de la Compañía al momento de la conclusión laboral están definidos en el artículo 29 del Código de Trabajo de Costa Rica.
- El salario promedio del trabajador asciende a la suma de ₡1.3 millones, la edad y la antigüedad promedio es de 35,32 años y 5,83 años, respectivamente.
- La planilla está conformada en su mayoría por personas en el rango de edad de 34-40 años
- El salario mensual se divide entre 30 para obtener el salario diario.
- El crecimiento anual de los salarios para el sector privado se establece en 2.81% que corresponde a la media de aumentos del sector privado de los años 2018-2025.
- Todas las personas a los 66 años se jubilan si no han salido anteriormente por otra causa.
- Se supone que las salidas de empleados se realizan a final de cada año y que la población es cerrada, no hay nuevos ingresos.
- Se asume que los aportes mensuales del patrono a la Asociación Solidarista se mantienen en 5.33% del salario.
- Se sigue la metodología usual de valores presentes actuariales para el cálculo de cesantía por muerte o invalidez.
- Se utilizó la Tabla 2012 IDEC Claim Incidence, publicada en la página Web de la SOA (Sociedad de Actuarios).

i. Medición de los valores razonables

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Jefatura del Departamento Financiero.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:
Nota 22 – Valor razonable de los instrumentos financieros.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la entidad en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a) Moneda y transacciones en moneda extranjera

Unidad monetaria

Los registros contables de INS Red de Servicios de Salud S.A., se mantienen en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

Al 31 de marzo de 2026, las tasas de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡462,08 y ₡467,85 por US\$1,00; respectivamente ₡497,07 y ₡504,21 por US\$1,00 al 31 de marzo de 2025.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

c) Inversiones en Instrumentos Financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. De conformidad con la política de inversiones de la RSS, todos los instrumentos financieros adquiridos deben encontrarse debidamente registrados en el Sistema Financiero Nacional y ser negociables en mercados de valores organizados, conforme a la normativa aplicable.

Costo amortizado

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos Financieros – Activos Financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad clasifica las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- i. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- iii. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales que son “únicamente pagos de principal e intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente, esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento y el modelo de negocio de INS Red de Servicios de Salud S.A., para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Evaluación del modelo de negocio

INS Red de Servicios de Salud S.A., realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un activo se mantiene a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se proporciona información a la administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica; cómo se evalúa e informa el desempeño de la cartera a la administración del INS Red de Servicios de Salud S.A.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o administrar y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados porque no se retienen para cobrar flujos de efectivo contractuales, ni para vender activos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

A los efectos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. 'Interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo

de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período particular y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, INS Red de Servicios de Salud S.A., considera los términos contractuales del instrumento financiero. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, INS Red de Servicios de Salud S.A., considera:

- eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el momento de los flujos de efectivo;
- características de apalancamiento;
- prepago y extensión de los plazos;
- términos que limitan el reclamo de flujos de efectivo de activos especificados; y
- características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo

Medición posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Para los instrumentos medidos al valor razonable con cambios en resultados, se incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y valoran a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja inicialmente cuando:

- Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- INS Red de Servicios de Salud S.A., ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; e INS Red de Servicios de Salud S.A.(a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando INS Red de Servicios de Salud S.A., ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, INS Red de Servicios de Salud S.A., sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, INS Red de Servicios de Salud S.A., también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo con un criterio que refleje los derechos y obligaciones que INS Red de Servicios de Salud S.A., ha retenido.

Cancelaciones de activos financieros

En el caso de las inversiones, estas se mantienen hasta su fecha de vencimiento o redención, en función de la proyección de los flujos de efectivo. A la fecha del informe no se ha ejecutado ningún proceso de cancelación de inversiones y éstas se mantienen en instituciones con respaldo estatal.

En el caso de las cuentas por cobrar, la Compañía hace una evaluación periódica de sus cuentas por cobrar en cada periodo de corte. La compañía valora la capacidad de recuperación de las cuentas por cobrar en función de su antigüedad y deudor. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar con Casa Matriz se rigen por las cláusulas comerciales del Contrato de Servicios vigente entre la Red de Servicios de Salud y el Instituto Nacional de Seguros.

Cuando se detectan deterioros sustanciales en la capacidad de recuperación de dichas cuentas, la administración realiza un análisis de dichos retornos; en los casos cuya recuperación no sea probable, una vez realizadas las gestiones administrativas correspondientes, la administración dará de baja las cuentas del activo y reconocerá sus efectos en los resultados del periodo.

Deterioro de activos financieros

INS Red de Servicios de Salud S.A., evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

INS Red de Servicios de Salud S.A., reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, INS Red de Servicios de Salud S.A., mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

INS Red de Servicios de Salud S.A., reconoce una estimación por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las estimaciones para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la pérdida crediticia esperada a un año (PCE12m o “12 month Expected Losses”), la pérdida crediticia esperada para la vida del instrumento (PCEV o “Lifetime Expected losses”) y de definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los *stages* respectivos.

Los parámetros utilizados para la medición de *stages* o etapas son los siguientes:

Criterios cualitativos para un incremento significativo de riesgo

Para establecer elementos cualitativos de incremento en el riesgo de una operación, se definen distintos elementos que a juicio de la administración pudieran motivar un incremento significativo del riesgo. Entre los más utilizados se encuentran:

- Mantenerse en un *Watch list* por un tiempo significativo
- Cambios de calificación (o de *rating / scoring*) a unos de mayor riesgo
- Cambios en comportamiento de pagos del emisor
- Posibilidad de bancarrota
- Cambios en el cronograma de pagos
- Comportamiento negativo del país, mercado o industria.
- Cambios importantes que afecten el entorno de negocio, la tecnología o precios de mercado.

Es decir, los elementos que a juicio de la administración pudieran generar un incremento significativo del riesgo, podrán ser utilizados proactivamente para indicar cambios en los *stages*. Para las estimaciones se ha definido el cambio de las calificaciones de riesgo entre su fecha de compra y su valor actual a la fecha reporte para la definición de incremento significativo e inclusive el punto de default.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, la entidad utiliza sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo

crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del “grado de inversión” es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como de riesgo crediticio bajo. Cuando existen variaciones en los niveles que estén por debajo de “grado de inversión se consideran cambios significativos en la valoración del instrumento financiero y podrían afectar potencialmente la recuperación de los flujos de efectivo invertidos.

En cada período de cierre, la entidad realizará una valoración del instrumento en función de su calidad crediticia, así como factores asociados al entorno de la economía y del emisor para determinar la existencia de riesgos significativos o no que puedan afectar los flujos contractuales. Estas valoraciones se considerarán para efectos de determinar el grado de riesgo que soporta el instrumento para determinar la existencia de un deterioro o no.

Estimación de la Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada está definida de la siguiente manera:

Pérdida esperada

$$= \text{Probabilidad de incumplimiento} \times \text{Exposición dado el incumplimiento} \\ \times \text{Pérdida dado el incumplimiento} \times \text{Valor del dinero en el tiempo}$$

Cada parámetro se define de la siguiente manera:

- **Probabilidad de Incumplimiento**

La Probabilidad de Incumplimiento (PI) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. INS Red de Servicios de Salud S.A., obtiene la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías.

- **Exposición dado el Incumplimiento**

Corresponde al monto de la exposición que se tiene en una fecha reporte dada. Para una definición práctica, es el monto facial de la inversión o instrumento financiero que se está analizando.

- **Pérdida dado el incumplimiento**

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI), representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

- **Valor del dinero en el tiempo**

El efecto de evaluar flujos futuros como menciona la norma mediante el uso de las tasas efectivas al momento de la compra u origen del activo.

Deterioro de cuentas por cobrar

En el caso que se tengan cuentas por cobrar que deban tener una estimación posterior al análisis de cómo está compuesto el saldo y la naturaleza de su antigüedad, se deberá aplicar el siguiente enfoque de estimación:

Enfoque Simplificado

INS Red de Servicios de Salud S.A. medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- la vida esperada del instrumento financiero; y
- la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

INS Red de Servicios de Salud, S.A., tiene la siguiente metodología para estimar las cuentas por cobrar cuando se tengan partidas vencidas:

Loss Rate: Metodología que mide los saldos en incumplimiento entre los saldos totales por mes agregando un factor del dinero en el tiempo en el caso que se tenga una tasa efectiva y luego genera un estimador utilizando la historia de los últimos 12 o 24 meses. Esta metodología es práctica cuando se tiene poca información de defaults y representa un esfuerzo menor.

En el caso de las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas, la Unidad de Contabilidad actualizará mensualmente el estadístico denominado “Cálculo de deterioro cuentas por cobrar”, el cual consiste en la comparación del total de la cartera y las notas de devolución aplicadas a facturas. Este factor promedio representa el porcentaje total de la cartera que se estima que no se recuperará.

d) Instrumentos Financieros – Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición Posterior

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

e) Inventarios

La Compañía considera como inventario el material de origen cadavérico, así como papelería, útiles y otros materiales diversos que serán consumidos o utilizados en períodos futuros. Los inventarios mantenidos por la Institución se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran al costo o a su valor de mercado, el que sea menor.

Los costos de transformación de los insumos internos provenientes de otras instituciones son considerados en el reconocimiento del inventario hasta la finalización de la transformación incluyendo en una proporción razonable de los costos indirectos incurridos en un nivel de operación normal.

En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en los resultados del periodo correspondiente. Las existencias del material de origen cadavérico, papelería, útiles y otros materiales diversos se calculan utilizando el método costo promedio ponderado.

f) Propiedades, mobiliario y equipo

Se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de bienes muebles e inmuebles cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

- Equipo sanitario, laboratorio e investigación..... 10 años
- Mobiliario y equipo de oficina..... 10 años
- Equipo de cómputo..... 5 años
- Equipo de comunicación..... 5 años
- Equipación e instalaciones.....10 años

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

g) Gastos pagados por anticipado

Estos gastos se amortizan según se devengue el servicio o prestación recibida.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

- Sistema de reconocimiento de voz..... 3 años

i) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

j) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Se calcula con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al primer día del mes de diciembre. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

Los trabajadores amparados por la reglamentación del Código de Trabajo disfrutarán anualmente, después de 50 semanas de trabajo, de un periodo de vacaciones pagado, conforme lo dispone el ordenamiento laboral de dos semanas, que corresponde a 14 días. La Compañía registra mensualmente una provisión la cual se utiliza para la aplicación del disfrute de vacaciones de los funcionarios.

Vacaciones profilácticas

Las personas trabajadoras de la compañía que estén ocupacionalmente expuestas a radiaciones ionizantes tendrán derecho al disfrute de vacaciones profilácticas de acuerdo con el Reglamento Interno de la RSS. Se otorgan 9 días naturales para el primer disfrute y posteriormente se adicionará un día por cada 52 semanas laboradas hasta un máximo de 15 días naturales.

Subsidio por incapacidad

Los empleados de la Compañía tendrán el beneficio de subsidio de incapacidad bajo el Régimen de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Durante los tres primeros días de incapacidad se reconocerá un 75% de subsidio por incapacidad equivalente al salario del colaborador. A partir del cuarto día de incapacidad, el subsidio será cancelado por parte de la CCSS, en el porcentaje que ésta establezca.

(ii) Beneficios a empleados a largo plazo

Fondo de capitalización laboral

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará a partir de octubre 2020 un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Preaviso y cesantía

Se aporta a la Asociación Solidarista de Empleados un 5,33% de los salarios pagados a los empleados afiliados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista se considera como adelantos de cesantía.

De conformidad con el Código de Trabajo de Costa Rica, la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con las tablas correspondientes para el pago. Estas indemnizaciones se registran como gasto del período en que se incurren, incluyendo los adelantos de cesantía hechos a la Asociación Solidarista.

k) Reserva legal

Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.

l) Capital social

Se registran todos los aportes suscritos pagados realizados por los socios. Estos se registran a su valor de costo en colones en la fecha del aporte. Se tiene un único socio que es el Instituto Nacional de Seguros.

m) Ingresos por contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La Compañía contabilizará un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación a la que la Compañía tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Activos del contrato

La Compañía reconoce un activo del contrato cuando realiza el desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el pago. La Compañía evalúa los activos del contrato de acuerdo con la política de deterioro de valor de activos financieros. (ver política 3c)

Pasivos del contrato

La Compañía reconoce un pasivo del contrato cuando ha recibido ya la contraprestación de un cliente y aún no ha prestado los servicios correspondientes. Estos ingresos son reconocidos cuando son satisfechas las obligaciones de desempeño acordadas, es decir, cuando se transfiere el control de los servicios al cliente.

n) Ingresos financieros

El ingreso financiero consiste en intereses producto de inversiones colocadas en los instrumentos financieros a costo amortizado y los instrumentos registrados a valor razonable con cambios en resultados, vigentes al cierre del periodo. Los ingresos sobre inversiones a costo amortizado se contabilizan en forma lineal sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido. Los ingresos provenientes de instrumentos a valor razonable con efecto en resultados se registran de acuerdo con el valor actual de las participaciones a la fecha de cierre.

o) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Los gastos son reconocidos en el momento en que se recibe el bien o servicio.

p) Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

q) Participaciones legales sobre la utilidad

Corresponde a la Participación de la Comisión Nacional de Riesgos y Atención de Emergencias al amparo de la Ley No.8488, Artículo No. 46.

4. Normas emitidas de reciente vigencia

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

Referencia al Marco Conceptual:

El 01 de enero del 2022 entró en vigor la versión del marco conceptual revisada y actualizada en el año 2018.

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas.

Se incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación. No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

Concesiones de Alquiler Relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37).

Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020.

Propiedad, Planta y Equipo: Productos Obtenidos Antes del Uso Previsto (Modificaciones a la NIC 16).

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)

5. Activos sujetos a restricciones

A la fecha la Compañía no mantiene activos restringidos.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía mantiene saldos y realiza transacciones importantes con partes relacionadas, las cuales se originan básicamente por la prestación de servicios médicos por la atención sanitaria de los seguros comercializados por el INS.

Un detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31 de marzo es el siguiente:

<u>Saldos</u>	Relación	2026	2025
<u>Activos:</u>			
Inversiones en Instrumentos Financieros			
Fondo de liquidez administrados por INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (INS SAFI)	ℳ	15 951 701 391	10 146 516 780
Cuentas por cobrar relacionadas			
Instituto Nacional de Seguros	Controladora	3 837 621 361	6 511 331 614
Funcionarios y empleados		17 355 555	17 409 434
	ℳ	<u>19 806 678 306</u>	<u>16 675 257 828</u>
<u>Pasivos:</u>			
Cuentas por pagar relacionadas			
Instituto Nacional de Seguros	Controladora ℳ	0	0
Funcionarios y empleados		1 622 339	0
	ℳ	<u>1 622 339</u>	<u>0</u>
<u>Transacciones</u>		2026	2025
<u>Ingresos:</u>			
Ingresos operativos diversos			
Ingresos servicios de planilla prestados al Instituto Nacional de Seguros	Controladora ℳ	152 246 694	187 812 111
Ingresos servicios hospitalarios prestados al Instituto Nacional de Seguros	Controladora	11 357 601 429	10 540 972 742
Ingresos por subcontratados prestados al Instituto Nacional de Seguros	Controladora	-	-
Otros ingresos con el INS	Controladora	1 190 841	1 497 931
Otros ingresos operativos		9 591 645	8 807 804
	ℳ	<u>11 520 630 609</u>	<u>10 739 090 587</u>
<u>Gastos:</u>			
Gastos por servicios externos			
Servicios brindados por el Instituto Nacional de Seguros	Controladora ℳ	49 366 566	38 199 818
Gastos por seguros			
Pólizas de seguro adquiridas al Instituto Nacional de Seguros	Controladora ℳ	67 721 316	62 146 388
	ℳ	<u>117 087 882</u>	<u>100 346 206</u>

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, de acuerdo con lo indicado en los estudios de precios de transferencia realizados.

De acuerdo con la política de cuentas por cobrar, el total de la cartera está sujeta al cálculo del deterioro.

La Compañía no posee saldos y transacciones comerciales con la gerencia de la entidad a la fecha de cierre del periodo.

7. Disponibilidades

Un detalle de las disponibilidades de la Compañía al 31 de marzo del 2026 y 2025 se presenta a continuación:

		2026	2025
Efectivo	€	6 025 931	6 506 850
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		3 163 081 536	1 456 927 644
	€	<u>3 169 107 467</u>	<u>1 463 434 494</u>

8. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

A la fecha, la Compañía mantiene inversiones al valor razonable con cambios en resultados, según el siguiente detalle:

		2026	2025
FONDO DE INVERSIÓN SAFI INS LIQUIDEZ PÚBLICO C	€	14 632 310 502	10 146 516 780
FONDO DE INVERSIÓN SAFI INS LIQUIDEZ C		1 319 390 889	
	€	<u>15 951 701 391</u>	<u>10 146 516 780</u>

Estas inversiones incluyen fondos de inversión en el mercado local. Los valores razonables de estos instrumentos de deuda se determinan por referencia a las cotizaciones de precios publicadas en el estado de cuenta y las valoraciones de la participación al cierre del periodo de referencia.

Al cierre de marzo de 2026, la entidad mantiene un fondo de inversión denominado: Fondo de Inversión INS Liquidez Público C, al cierre de marzo 2025, la entidad mantenía este mismo fondo de inversión administrado por la entidad relacionada INS SAFI.

9. Inversiones al costo amortizado

A la fecha, un detalle de las inversiones al costo amortizado. Al 31 de marzo de 2026 el detalle es el siguiente (cifras comparativas a marzo 2025):

		2026	2025
Instrumentos financieros al costo amortizado	€	20 300 000 000	16 675 000 000
Amortización de prima sobre instrumentos financieros a costo amortizado		(132 223 290)	(33 809 982)
Cuentas y productos por cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros		87 210 003	58 128 523
Estimación por deterioro de instrumentos financieros y productos por cobrar		(13 585 809)	(8 674 721)
	€	<u>20 241 400 903</u>	<u>16 690 643 820</u>

Inversiones Financieras al 31 de marzo de 2026

-Inversiones en Macro Bonos Estandarizados del BCCR

La entidad mantiene seis inversiones financieras en macro bonos estandarizados emitidos por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por un monto total de ₡16,200,000,000. Estas inversiones se componen de:

Seis inversiones con plazo de 12 meses.

Las fechas de vencimiento de estas inversiones están comprendidas entre el 17 de junio de 2026 y el 24 de febrero de 2027. Las tasas de interés anual aplicables a estas inversiones oscilan entre el 2.76% y el 3,40%.

-Certificados de Depósito a Plazo

Al 31 de marzo de 2026, la entidad mantiene certificados de depósito a plazo por un total de ₡4,100,000,000, distribuidos de la siguiente manera:

Banco Nacional de Costa Rica: Una inversión por ₡1,500,000,000, con plazo de 12 meses y vencimiento el 24 de marzo de 2026. Esta inversión genera una tasa de interés anual del 4.73%.

Banco Popular: Dos inversiones por ₡1,600,000,000, con plazo de 12 meses, una con vencimiento el 27 de octubre de 2026 y una con vencimiento el 5 de febrero de 2027. Estas inversiones generan una tasa de interés anual del 4.96% y 4.70% respectivamente.

BAC San José: Una inversión por ₡1,000,000,000, con plazo de 12 meses y vencimiento el 27 de octubre de 2026. Esta inversión genera una tasa de interés anual del 5,00%.

Todas las inversiones se encuentran bajo la custodia de INS Valores.

Las pérdidas esperadas relacionadas con los instrumentos de deuda a costo amortizado se detallan a continuación:

Al 31 de marzo de 2026:

	PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	Total
Pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2025	₡ 7 955 473	₡ -	₡ 7 955 473
Gastos de provisión - Remediación	5 630 336	-	5 630 336
Gastos de provisión - Originación	-	-	-
Inversiones canceladas	-	-	-
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2026	₡ <u>13 585 809</u>	₡ <u>-</u>	₡ <u>13 585 809</u>

Al 31 de marzo de 2025:

	PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	Total
Pérdidas esperadas al 31 de diciembre 2024	₡ 8 895 198	₡ -	₡ 8 895 198
Gastos de provisión - Remediación	(220 477)	-	(220 477)
Gastos de provisión - Originación	-	-	-
Inversiones canceladas	-	-	-
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2025	₡ <u>8 674 721</u>	₡ <u>-</u>	₡ <u>8 674 721</u>

10. Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Un detalle del saldo de las comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2026 se presenta a continuación: (cifras comparativas a marzo 2025):

		2026	2025
Compañías relacionadas (Véase nota 6)	₡	3 837 621 361	6 511 331 614
Funcionarios y empleados (Véase nota 6)		17 355 555	17 409 434
Impuesto diferido		105 544 357	97 974 210
Impuestos por cobrar		278 249 357	238 440 219
Otras cuentas por cobrar		108 329 377	108 327 968
Estimación por deterioro cuentas por cobrar		(120 645 653)	(161 692 672)
	₡	<u>4 226 454 354</u>	<u>6 811 790 774</u>

Las cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas corresponden a los saldos facturados por presentaciones sanitarias y de personal brindados al Instituto Nacional de Seguros. Por otra parte, los impuestos por cobrar corresponden principalmente a la retención del 2% de las facturas pagadas por el Instituto Nacional de Seguros, que por disposiciones tributarias debe realizar a sus proveedores.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de cuentas por cobrar, bajo el modelo de pérdidas esperadas, es el siguiente:

	PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	PCE Vida esperada con deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2025	₡ 206 521 987	-	-	₡ 206 521 987
Gasto de provisión – remediación	(85 876 335)	-	-	(85 876 335)
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2026	<u>₡ 120 645 653</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>₡ 120 645 653</u>

	PCE 12 Meses	PCE Vida esperada sin deterioro	PCE Vida esperada con deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2024	₡ 66 164 293	-	-	₡ 66 164 293
Gasto de provisión – remediación	95 528 378	-	-	95 528 378
Pérdidas esperadas al 31 de marzo 2025	<u>₡ 161 692 672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>₡ 161 692 672</u>

11. Propiedades, mobiliario y equipo

A la fecha, se muestra el movimiento de propiedades, mobiliario y equipo, neto según el siguiente detalle:

		2025	Adiciones	Retiros	2026
Costo:					
Mobiliario de Oficina	₡	42 102 094	-	(1 181 625)	40 920 470
Equipo de Oficina		365 372	-	-	365 372
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación		1 906 309 694	-	(8 992 486)	1 897 317 208
Equipo de Comunicación		20 210 576	-	-	20 210 576
Total costo		1 968 987 735	-	(10 174 111)	1 958 813 624
Depreciación acumulada		(1 741 553 099)	(40 938 433)	10 088 725	(1 772 402 807)
Saldo neto	₡	227 434 636	(40 938 433)	(85 386)	186 410 817

		2024	Adiciones	Retiros	2025
Costo:					
Mobiliario de Oficina	₡	51 726 770	-	-	51 726 770
Equipo de Oficina		365 372	-	-	365 372
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación		1 964 815 729	-	-	1 964 815 729
Equipo de Comunicación		26 489 189	-	(2 125 832)	24 363 357
Total costo		2 043 397 060	-	(2 125 832)	2 041 271 228
Depreciación acumulada		(1 643 637 338)	(42 808 125)	2 028 655	(1 684 416 809)
Saldo neto	₡	399 759 722	(42 808 125)	(97 177)	356 854 418

El gasto por depreciación del período 2026 asciende a ₡40,938,433 el cual se cargó a los resultados del periodo (₡42,808,125 en 2025).

El método de depreciación utilizado es línea recta y la vida útil se establece según lo indicado en el Anexo No.1 y 2 del Artículo No. 8 de la Ley No. 7092.

Durante el 2026 se registran retiros por cuantías mínimas a raíz de trabajos realizados por el centro de Servicios Administrativos del INS.

12. Bienes Diversos

A la fecha, el detalle de otros bienes diversos se presenta a continuación:

	2026	2025
Inventario material de origen cadavérico	₡ 146 909 958	96 357 486
Inventario de papelería, útiles y otros materiales diversos	-	-
	<u>₡ 146 909 958</u>	<u>96 357 486</u>

13. Activos Intangibles

A la fecha, se muestra el movimiento de los activos intangibles según el siguiente detalle:

	2025	Adiciones	2026
Costo:			
Sistema de Reconocimiento de	₡ 8 280 902	₡ -	₡ 8 280 902
Total costo	<u>8 280 902</u>	<u>-</u>	<u>8 280 902</u>
Amortización acumulada	<u>(8 280 902)</u>	<u>-</u>	<u>(8 280 902)</u>
Saldo neto	₡ -	₡ -	₡ -

	2024	Adiciones	2025
Costo:			
Sistema de Reconocimiento de	₡ 8 280 902	₡ -	₡ 8 280 902
Total costo	<u>8 280 902</u>	<u>-</u>	<u>8 280 902</u>
Amortización acumulada	<u>(8 280 902)</u>	<u>-</u>	<u>(8 280 902)</u>
Saldo neto	₡ -	₡ -	₡ -

El método de amortización utilizado es línea recta y la vida útil es de 3 años. Para los años 2026 y 2025, los activos intangibles se encuentran amortizados en su totalidad.

14. Otras obligaciones a plazo con el público

A la fecha, el detalle de otras obligaciones a plazo con el público se presenta a continuación:

	2026	2025
Depósitos previos recibidos por garantías de cumplimiento	₡ 11 649 114	11 950 314
Obligaciones diversas a plazo con el público	0	34 862 805
	<u>₡ 11 649 114</u>	<u>46 813 119</u>

15. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Un detalle de las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de marzo de 2026 se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

	2026	2025
Aguinaldo acumulado por pagar	₡ 869 559 956	841 436 103
Vacaciones acumuladas por pagar	1 213 683 131	1 160 760 959
Aportaciones patronales por pagar	953 168 595	796 609 392
Cuentas por pagar proveedores	-	-
Remuneraciones por pagar	- 376 517	1 615 006
Aportaciones laborales retenidas por pagar	343 303 171	314 132 851
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	155 096 265	150 675 570
Impuestos retenidos por pagar	186 708 040	164 265 336
Otras cuentas y comisiones por pagar	629 118 356	56 517 945
	<u>₡ 4 350 260 998</u>	<u>3 486 013 163</u>

16. Provisiones

Un detalle de las provisiones al 31 de marzo de 2026 se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

	2026	2025
Provisiones para obligaciones patronales	₡ 137 337 063	106 323 077
Otras provisiones	7 377 999	16 453 909
	<u>₡ 144 715 062</u>	<u>122 776 986</u>

La provisión por obligaciones patronales corresponde al registro del monto determinado por concepto de beneficios futuros a pagar a los empleados en una eventual terminación de su relación laboral. El saldo correspondiente se mantiene invertido en un macro bono del Banco Central de Costa Rica, el cual mantiene un plazo de 12 meses y reconoce el rendimiento de manera trimestral con una tasa vigente anual del 3.40%.

Los supuestos utilizados para el cálculo de la provisión por prestaciones laborales son las siguientes:

- Los beneficios económicos definidos para la población de trabajadores de la Compañía al momento de la conclusión laboral están definidos en el artículo 29 del Código de Trabajo de Costa Rica.
- El salario promedio del trabajador asciende a la suma de ₡1.3 millones, la edad y la antigüedad promedio es de 35,32 años y 5,83 años, respectivamente.
- La planilla está conformada en su mayoría por personas en el rango de edad de 34-40 años
- El salario mensual se divide entre 30 para obtener el salario diario.
- El crecimiento anual de los salarios para el sector privado se establece en 2,81% que corresponde a la media de aumentos del sector privado de los años 2018-2025.
- Todas las personas a los 66 años se jubilan si no han salido anteriormente por otra causa.
- Se supone que las salidas de empleados se realizan a final de cada año y que la población es cerrada, no hay nuevos ingresos.

- Se asume que los aportes mensuales del patrono a la Asociación Solidarista se mantienen en 5.33% del salario.
- Se sigue la metodología usual de valores presentes actuariales para el cálculo de cesantía por muerte o invalidez.
- Se utilizó la Tabla 2012 IDEC Claim Incidence, publicada en la página Web de la SOA (Sociedad de Actuarios).

17. Impuesto sobre la renta

Por el período terminado al 31 de marzo de 2026, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla cómo sigue (cifras comparativas a marzo 2025):

	2026	2025
Impuesto sobre la renta corriente	€ 194 857 558	138 407 633
Impuesto sobre la renta diferido		-
	<u>€ 194 857 558</u>	<u>138 407 633</u>

Impuesto sobre la renta

El cálculo del impuesto sobre las utilidades se realizó según lo indica la Ley No. 7092. El cálculo realizado para su determinación se resume en determinar la renta imponible del período conciliando mediante la resta de la utilidad neta del período el total de los ingresos no gravables y adicionando aquellos costos y gastos no deducibles.

A la fecha, dicho cálculo se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

	2026	2025
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones	245 933 304	548 463 633
Impuesto sobre la renta	73 779 991	164 539 090
Más (menos): Efecto fiscal de ingresos no gravables y gastos no deducibles	121 077 566	(26 131 457)
Gasto neto por impuesto sobre la renta del año	194 857 558	138 407 633
Pagos parciales	-	(530 623 897)
Pago a cuenta	-	-
Retenciones del 2%	(277 429 210)	(237 733 108)
Impuesto por pagar periodo anterior	-	-
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>€ (82 571 652)</u>	<u>(629 949 372)</u>

La tasa de impuesto sobre la renta para la compañía es de un 30%. Las declaraciones de los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades tributarias para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales del país.

Impuesto sobre la renta diferido

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Al 31 de marzo de 2026, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente (cifras comparativas a marzo 2025):

	31 de diciembre 2025	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2026
Provisión para cesantía	₡ 41 201 119	-	-	₡ 41 201 119
Estimación de deterioro	64 343 238	-	-	64 343 238
	<u>₡ 105 544 357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>₡ 105 544 357</u>

	31 de diciembre de 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2025
Provisión para cesantía	₡ 31 896 923	-	-	₡ 31 896 923
Estimación de deterioro	66 077 287	-	-	66 077 287
	<u>₡ 97 974 210</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>₡ 97 974 210</u>

18. Capital pagado

El capital social es propiedad total del Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual a la fecha está representado por 13.268.933 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una con un valor total de ₡13.268.933.000 (trece mil doscientos sesenta y ocho millones novecientos treinta y tres mil colones).

La Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria No. 9559, artículo II del 28 de noviembre del 2019, aprobó un aporte de capital en efectivo a INS Red de Servicios de Salud por la suma de ₡3.800.000.000. Este aporte de capital fue suscrito ante el Registro Nacional en enero de 2020.

19. Ingresos operativos diversos

Un detalle de ingresos operativos diversos generados por contratos con clientes a la fecha se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

	2026	2025
Ingresos por servicios prestados al INS	143 136 305	179 082 568
Ingresos por servicios hospitalarios	11 244 264 148	10 432 683 729
Ingresos por Seguros Personales – Salud Preventiva	8 859 137	8 729 543
Ingresos por servicios APM Terminal	251 253	-
Ingresos INS Medical	113 337 280	108 289 013
Otros Ingresos Operativos	60 431 379	107 762 645
	11 570 279 502	10 836 547 498

Los ingresos por la prestación de servicios médicos y hospitalarios, servicios subcontratados, cobro de servicios de planilla y servicios por convenios de cooperación son reconocidos cuando el control de los bienes y servicios es transferido, y pueden medirse con fiabilidad la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de tales bienes o servicios.

Estos ingresos comprenden los servicios preventivos y asistenciales en todos los niveles de atención incluyendo la reinserción laboral, que requieran los asegurados cubiertos; en primera instancia, por los seguros obligatorios y en segunda, por los seguros comerciales que son comercializados por el Instituto Nacional de Seguros.

Estos servicios se reconocen cuando es transferido el control del servicio. El plazo de pago de conformidad con lo establecido en el Acto de Adjudicación secuencia SICOP N°1479403 del contrato N°2024PX-000093-0001000001 referente al capítulo 2, título I, inciso a será factura en veinte (20) días hábiles posterior a la recepción de la factura física o digital y sus respectivos requisitos a satisfacción del INS.

Los servicios de campos clínicos son prestados a universidades del país, con el fin de ofrecer una práctica especializada a estudiantes avanzados de carreras de ciencias de la salud. La facturación y pago de estos servicios se materializa en el momento en que el estudiante finaliza su proceso de práctica universitaria, de conformidad con los términos del contrato.

20. Gastos de personal no técnicos

Por el período terminado al 31 de marzo de 2026, los gastos de personal no técnicos se detallan a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

		2026		2025
Sueldos y bonificaciones de personal	₡	6 793 743 071	₡	5 933 004 354
Tiempo extraordinario		687 404 678		1 032 305 375
Aporte al auxilio de cesantía		7 716 277		32 903 505
Décimo tercer sueldo		648 752 849		602 663 413
Vacaciones		345 523 739		337 093 865
Cargas sociales patronales		2 091 249 942		1 929 411 893
Seguros para el personal		67 721 316		62 146 388
Remuneraciones a directores y fiscales		1 725 000		2 325 000
Indemnizaciones		51 500		3 577 899
Viáticos		21 057 627		15 479 086
Capacitación		572 400		-
Otros gastos de personal		335 277 403		282 490 180
	₡	<u>11 000 795 801</u>	₡	<u>10 233 400 959</u>

21. Gastos por servicios externos no técnicos

Un detalle de gastos por servicios externos no técnicos a la fecha se presenta a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

		2026		2025
Servicios médicos subcontratados	₡	3 950 810		2 426 205
Servicios de información		65 894		190 229
Auditoría externa		16 300 436		1 706 986
Consultoría externa		-		9 929 519
	₡	<u>20 317 141</u>		<u>14 252 940</u>

22. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Estas estimaciones por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los métodos y supuestos utilizados por INS Red de Servicios de Salud para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado por su naturaleza de corto plazo: disponibilidades, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- Las inversiones se registran al valor razonable de mercado. El valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado.

A la fecha el importe en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado es una aproximación razonable del valor razonable.

Al 31 de marzo de 2026, la siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos (cifras comparativas a marzo 2025)

2026		Valor en libros		Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡	3 169 107 467	₡	3 169 107 467
Inversiones en instrumentos financieros		36 193 102 294		36 193 102 294
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		4 226 454 354		4 226 454 354
Pasivos financieros:				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	4 350 260 998	₡	4 350 260 998
Otros pasivos		1 622 339		1 622 339
2025		Valor en libros		Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡	1 463 434 494	₡	1 463 434 494
Inversiones en instrumentos financieros		26 837 160 600		26 837 160 600
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		6 811 790 774		6 811 790 774
Pasivos financieros:				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	3 486 013 163	₡	3 486 013 163
Otros pasivos		0		0

Para las mediciones de instrumentos financieros hechas a valor razonable, que se reconocen en el balance general, se han categorizado de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1, que sean observables para el instrumento financiero, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de inputs para la determinación del valor razonable no basados en datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue (cifras comparativas a marzo 2025):

2026		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:					
Disponibilidades	₡	-	3 169 107 467	-	3 169 107 467
Inversiones en instrumentos financieros		-	36 193 102 294	-	36 193 102 294
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	4 226 454 354	-	4 226 454 354
Pasivos financieros:					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	-	4 350 260 998	-	4 350 260 998
Otros pasivos		-	1 622 339	-	1 622 339
2025		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:					
Disponibilidades	₡	-	1 463 434 494	-	1 463 434 494
Inversiones en instrumentos financieros		-	26 837 160 600	-	26 837 160 600
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		-	6 811 790 774	-	6 811 790 774
Pasivos financieros:					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	-	3 486 013 163	-	3 486 013 163
Cuentas por pagar relacionadas		-	0	-	0

23. Administración del riesgo financiero

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer recursos financieros para el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza. Los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir se detallan a continuación:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa interés
- Riesgo de tipo cambio
- Riesgo operativo

La Compañía está comprometida con la gestión eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta, mediante la planificación, implementación, evaluación y mejora de un sistema de gestión integral de riesgos, con el propósito de generar información que apoye la toma de decisiones, la rendición de cuentas y, por ende, el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, ninguno de los riesgos indicados tuvo un impacto significativo que representara una amenaza para la situación patrimonial de la entidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar e inversiones en instrumentos financieros.

Se considera como principal factor de riesgo de impago, el plazo de antigüedad que muestren los cobros vigentes a la fecha de corte.

La Compañía factura sus servicios a un único cliente, el Instituto Nacional de Seguros. Partiendo de esa premisa, el riesgo de crédito para la organización consiste en que Casa Matriz como tal, no cumpla con el pago de dichas facturas, según los plazos establecidos en el Convenio vigente. Por tal motivo, existen un indicador de control que atienden al riesgo mencionado: periodo promedio de cobro.

En todos los casos, se establecieron límites de control, generando tres posibles zonas donde se puede ubicar el indicador (verde, amarillo, rojo). Si los indicadores mencionados se ubican en una zona de riesgo (amarillo o rojo), le genera la alerta a la Administración de estar en presencia de riesgo de crédito.

El seguimiento de los indicadores es periódico, y los límites se encuentran estructurados bajo la teoría de control estadístico de procesos, por lo que existen mecanismos de alerta anticipados a la materialización del riesgo.

La gestión de cuentas por cobrar se mide bajo el indicador "Periodo promedio de recuperación de cuentas por cobrar" que mide la cantidad de días en promedio en que se cobra una factura desde su fecha de emisión hasta el pago por parte del INS. Al cierre de marzo 2026 este indicador se ubicó en 25,89 días, cumpliendo con el límite establecido de 40 días.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación (cifras comparativas a marzo 2025):

		2026	2025
Disponibilidades	₡	3 169 107 467	1 463 434 494
Inversiones en instrumentos financieros		36 193 102 294	26 837 160 600
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Véase nota 6)		3 854 976 915	6 528 741 048
Impuesto diferido e impuestos por cobrar		278 249 357	238 440 219
Otras cuentas por cobrar		108 329 377	108 327 968
Total	₡	43 603 765 412	35 176 104 328

La exposición de la entidad al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, se considera como principal factor de riesgo de impago, el plazo de antigüedad que muestran los cobros.

La antigüedad de las cuentas y comisiones por cobrar con partes relacionadas, que consolida las cuentas por cobrar con la Casa Matriz y con funcionarios, es la siguiente (cifras comparativas a marzo 2025):

		2026	2025
A la vista	₡	3 334 278 941	3 813 654 161
De 1 a 30 días		287 003 838	2 538 588 753
De 31 a 60 días		218 021 168	39 533 259
De 61 a 90 días		15 667 719	4 455 048
De 91 a 180 días		5 249	68 136 888
De 181 a 365 días		-	54 049 484
A más de 365 días		-	10 323 454
Total	₡	<u><u>3 854 976 915</u></u>	<u><u>6 528 741 048</u></u>

Adicionalmente, la entidad mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en instrumentos financieros, los cuales, al ser mantenidos con entidades bancarias locales, se consideran con un perfil de riesgo bajo.

Depósitos a la Vista e Inversiones en Instrumentos Financieros por Emisor

En cumplimiento con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se detalla a continuación la composición de los depósitos a la vista en entidades financieras del país, así como las inversiones en instrumentos financieros por emisor, los cuales son mantenidos en custodia por INS Valores.

Depósitos a la Vista en Entidades Financieras

Los depósitos a la vista se encuentran distribuidos en diversas entidades financieras locales, los cuales mantienen liquidez inmediata y están sujetos a una tasa de interés variable según las condiciones del mercado.

		2026	2025
<u>Depósitos a la vista en</u>			
<u>entidades financieras del país:</u>			
Banco de Costa Rica	₡	3 118 612 956	1 416 942 438
Banco Popular		-	-
Banco Nacional de Costa Rica		44 468 580	39 985 206
Total	₡	<u><u>3 163 081 536</u></u>	<u><u>1 456 927 644</u></u>

Inversiones por Emisor

Las inversiones realizadas por la entidad se distribuyen en instrumentos financieros emitidos por los siguientes emisores:

<u>Inversiones en instrumentos financieros:</u>			
INS SAFI	₡	15 951 701 391	10 146 516 780
Banco Central de Costa Rica		16 112 260 449	13 655 678 389
Gobierno			
Banco Nacional de Costa Rica		1 499 470 161	2 229 443 023
Banco Popular		1 610 065 309	805 522 407
Banco de Costa Rica			
Bac San José		1 019 604 984	-
Total	₡	<u>36 193 102 294</u>	<u>26 837 160 599</u>

Custodia de los Activos Financieros

De conformidad con las políticas internas y las normas aplicables, INS Valores actúa como custodio de todas las inversiones en instrumentos financieros descritas anteriormente. La custodia de estos activos garantiza que la entidad mantiene un control riguroso sobre la seguridad de los instrumentos y que dichos activos están salvaguardados conforme a las mejores prácticas del mercado.

Evaluación de Deterioro

En línea con las directrices de la NIIF 9, la entidad aplica el modelo de pérdida esperada de crédito a todas las inversiones y depósitos financieros, evaluando continuamente el riesgo de crédito de las contrapartes. El análisis de deterioro no ha revelado indicios significativos de pérdida crediticia en los instrumentos financieros durante el periodo. No obstante, se mantiene un monitoreo constante de la evolución del riesgo crediticio, asegurando que cualquier ajuste necesario sea oportunamente reflejado en los estados financieros.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Evaluación de pérdida crediticia esperada

La cartera usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas de cada inversión en instrumentos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages, por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

El staging es la clasificación de la cartera según el nivel de deterioro actual de la operación respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos que una operación cumpla con condiciones de más de un estado, se debe escoger el estado de mayor riesgo.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, una entidad puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.

Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.

Inversión o que el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.

Emisor que se declara en bancarrota

Para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

Criterios de incremento significativo del riesgo (stage 2)

En este apartado se describen los criterios tanto cuantitativos, cualitativos y de back stops presentes en la NIIF 9, para considerar que un instrumento ha incrementado su riesgo a la fecha de reporte comparado con su origen.

Probabilidad de incumplimiento

La PI (en inglés, Probability of Default) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías, algunas de las cuales describimos a continuación:

Bloomberg

La empresa Bloomberg, en el software que distribuye, realiza una estimación de la probabilidad de incumplimiento la cual cumple con lo solicitado por medio de la norma al ser PiT (point in time) y estar alineada con la necesidad de una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.

La metodología de la institución para los instrumentos, cuya información esté disponible, fue obtenida de este sistema.

Fitch Ratings

Fitch Ratings, es una agencia internacional de calificación crediticia y está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos como una Organización de Calificación Estadística reconocida a nivel nacional ("NRSRO" Nationally Recognized Statistical Rating Organization), y es considerada como una de las tres agencias calificadoras con mayor credibilidad a nivel mundial al lado de Standard & Poor's y Moody's.

La empresa calificadora emite estudios de transición de probabilidad de incumplimiento a nivel global, mediante un análisis anual, el informe proporciona datos de la tasa de incumplimiento para las calificaciones crediticias internacionales públicas a largo plazo en los principales sectores del mercado, incluidas las finanzas corporativas, las finanzas estructuradas, las finanzas públicas, los soberanos e infraestructura global y financiamiento de proyectos.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD-PDI)

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI) o LGD, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

Para estimar la pérdida a la cual se enfrenta la Institución una vez que el emisor ha entrado en el estado de incumplimiento, deben considerarse los mecanismos legales y de acuerdos mutuos a través de los cuales la Institución se encuentra en condiciones de recuperar parte del saldo que el emisor adeuda al momento de incumplir los compromisos pactados.

Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la pérdida dada el incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías que se describen a continuación:

Fitch Ratings: detalla en su reporte lo siguiente:

Grupos de países y su efecto en las calificaciones de instrumentos y recuperación, si bien los regímenes legales varían ampliamente desde la perspectiva del acreedor, por motivos de transparencia y practicidad, los criterios de Fitch los asignan a cuatro grupos amplios.

La Tasa de Recuperación por elegir, estará en función de la calificación de riesgo del país en el cual se realizarán las inversiones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La pérdida potencial que se presenta cuando requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos no productivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

A la fecha no existen riesgos sustanciales de liquidez. La entidad mantiene pasivos financieros únicamente generados por su actividad comercial, los cuales están cubiertos por el flujo de caja generado por sus activos financieros.

Al 31 de marzo 2026, la distribución de los principales activos y pasivos financieros por plazo se detalla a continuación (en colones costarricenses, cifras comparativas a marzo 2025):

2026

	De 1 a 60 Días	De 61 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
<u>Activos financieros</u>					
Disponibilidades	€ 3 169 107 467	€ -	€ -	€ -	€ 3 169 107 467
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	15 951 701 391	-	-	-	15 951 701 391
Inversiones al costo amortizado	-	20 241 400 903	-	-	20 241 400 903
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	3 719 693 266	14 637 997	-	-	3 734 331 262
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Total activos financieros	€ 22 840 502 124	€ 20 256 038 900	€ -	€ -	€ 43 096 541 024
<u>Pasivos Financieros</u>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	€ 2 267 017 911	€ 869 559 956	€ 1 213 683 131	€ -	€ 4 350 260 998
Otros pasivos	1 622 339	-	-	-	1 622 339
Total pasivos financieros	€ 2 268 640 250	€ 869 559 956	€ 1 213 683 131	€ -	€ 4 351 883 337
Diferencia	€ 20 571 861 874	€ 19 386 478 944	€ -	€ -	€ 38 744 657 687

2025

	De 1 a 60 Días	De 61 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
<u>Activos financieros</u>					
Disponibilidades	€ 1 463 434 494	€ -	€ -	€ -	€ 1 463 434 494
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	10 146 516 780	-	-	-	10 146 516 780
Inversiones al costo amortizado	-	16 690 643 820	-	-	16 690 643 820
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	6 236 840 435	69 010 735	51 383 043	9 814 164	6 367 048 376
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Total activos financieros	€ 17 846 791 708	€ 16 759 654 554	€ 51 383 043	€ 9 814 164	€ 34 667 643 470
<u>Pasivos financieros</u>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	€ 1 483 816 101	€ 841 436 103	€ 1 160 760 959	€ -	€ 3 486 013 163
Otros pasivos	0	-	-	-	0
Total pasivos financieros	€ 1 483 816 101	€ 841 436 103	€ 1 160 760 959	€ -	€ 3 486 013 163
Diferencia	€ 16 362 975 607	€ 15 918 218 451	€ -	€ 9 814 164	€ 31 181 630 307

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas que pueden sufrir los activos financieros de la empresa debido a movimientos de mercado que afectan adversamente su valor. Estas pérdidas provienen de variaciones en el valor de los instrumentos, producto de movimientos en tasas de interés, tipo de cambio, spreads y otros aspectos del mercado, que afecta el valor presente neto del fondo de inversión.

La Compañía administra inversiones a través de la SAFI del Instituto Nacional de Seguros y bajo un esquema de disponibilidad inmediata. Su perfil como inversionista es conservador y bajo riesgo a fin de no exponer sus activos a variaciones de mercado.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables. La empresa está expuesta a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan al fondo de inversión en el cual coloca sus recursos de efectivo. El

comportamiento de la tasa de interés se revisa al menos cada mes. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

Adicionalmente, no se mantienen pasivos financieros relacionados con tasas de interés.

Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio representa el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe como consecuencia de variaciones en los tipos de cambios de monedas extranjeras. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona principalmente con sus actividades operativas, es decir, cuando sus ingresos o gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda de presentación de la Compañía.

En Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de marzo de 2026, las tasas de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡462,08 y ₡467,85 por US\$1,00; respectivamente ₡497,07 y ₡504,21 por US\$1,00 al 31 de marzo 2025.

La empresa mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La posición neta en cada moneda a la fecha es la siguiente:

		2026	2025
Activos:			
Disponibilidades	\$	137 353	80 758
Cuentas por cobrar relacionadas		-	-
Total activos		<u>137 353</u>	<u>80 758</u>
Pasivos			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	\$	<u>8 284</u>	<u>8 284</u>
Total pasivos		<u>8 284</u>	<u>8 284</u>
Posición / Exposición neta	\$	<u><u>129 069</u></u>	<u><u>72 474</u></u>

Los activos en dólares corresponden básicamente a los recursos que se mantienen en los saldos de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar en esta moneda. Por su parte los pasivos corresponden a depósitos recibidos en garantía de cumplimiento de proveedores por el giro operativo de la entidad.

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y, por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio

El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 3% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio (cifras comparativas a marzo 2025)

	2026	2025
Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio:		
Posición neta US\$	\$ 129 069	72 474
En colones al tipo de cambio de cierre	₡ 60 385 067	36 542 229
Aumento en el tipo de cambio de un 3%	62 196 619	37 638 496
Ganancia en colones	<u>₡ 1 811 552</u>	<u>1 096 267</u>
Sensibilidad en la disminución en el tipo de cambio:		
Posición neta US\$	\$ 129 069	72 474
En colones al tipo de cambio de cierre	₡ 60 385 067	36 542 229
Disminución en el tipo de cambio de un 3%	58 573 515	35 445 962
Perdida en colones	<u>₡ (1 811 552)</u>	<u>(1 096 267)</u>

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, y se ajustan según las variaciones por tipo de cambio.

Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la empresa, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que opera el INS, principal cliente de la empresa, y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la empresa.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Riesgo de apalancamiento

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha, así como mantener una estructura de capital óptima que reduzca el costo de capital.

La Compañía no presenta apalancamiento debido a que a la fecha no mantiene préstamos bancarios pasivos generadores de intereses.

Gestión de capital

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para sustentar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital de la siguiente manera. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la entidad realiza una gestión de prestaciones médicas por las cuales cobra a su Casa Matriz con base en un modelo tarifario, lo que le permite la recuperación de su presupuesto de gastos para la inversión en servicios, insumos y costos. Estas políticas no han tenido cambios significativos durante los años financieros 2026 y 2025.

24. Contratos

Convenio de Renovación de Prestación de Servicios de Salud

El día 19 de enero de 2017, mediante oficio G-00285-2017, se comunicó el convenio firmado el 23 de diciembre de 2016, entre INS-Red de Servicios de Salud, S.A. y el INS, para la renovación de prestación de servicios de salud con el fin de regular todos los aspectos técnicos y operativos necesarios para la atención médica de los pacientes. Este convenio tiene vigencia de un año con cuatro renovaciones por períodos iguales y en forma automática, a menos que alguna de las partes manifieste su voluntad de no renovarlo.

El día 31 de agosto de 2020, mediante oficio CGC-02389-2020, el Departamento de Control y Gestión de Compras comunicó la entrada en vigor del CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS E INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A, N°2020PP-000033-0001000001 E20033E, mismo que rige a partir del 1 de setiembre de 2020.

El día 28 de agosto de 2024 se realiza actualización del contrato, mediante oficio RSS-ADQ-01080-2024 el Departamento de Control y Gestión de Compras comunicó la entrada en vigor del CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS E INS - RED DE SERVICIOS DE SALUD N°2024PX-000093-0001000001 (PX24093E, mismo que rige a partir del 02 de setiembre de 2024).

25. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los pasivos contingentes son los litigios y sentencias donde haya una pretensión inicial sin que exista un primer fallo administrativo o judicial o los casos donde haya un fallo administrativo o judicial pero no exista un monto estimable por provisionar de acuerdo con la normativa vigente.

Al 31 de marzo 2026 la entidad tiene pasivos contingentes con respecto a reclamos legales que surgen del curso ordinario de las operaciones por un monto de ₡475 589 164.

26. Cuentas de orden

Para efectos de control las cuentas de orden presentan los saldos de las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados correspondientes al pago del retroactivo por ajuste en la metodología de cálculo de vacaciones, efectuado en 2021. La gestión de cobranza de esos importes se encuentra bajo la responsabilidad del departamento de Cultura y Talento según solicitud planteada por la Contabilidad en oficio RSS-FIN-01061-2022 de octubre 2022.

27. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. El reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores

El Consejo ha mencionado que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

Adicionalmente, el Consejo indica que, en el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

d. Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Propiedad, Planta y Equipo.

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes autorizados por el Colegio respectivo. El Consejo autorizó el modelo de revaluación para los bienes inmuebles y el modelo del costo para los bienes muebles. La NIC 16 permite aplicar estos modelos tanto para bienes muebles como para bienes inmuebles.

e. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo indica que los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

La información financiera de los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión deberá presentarse en la moneda oficial “colón”, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en moneda extranjera. Igual tratamiento se les brindará a las universalidades administradas por las sociedades titularizadoras.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica.

Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

f. Norma Internacional de Contabilidad No. 27 y 28: Estados Financieros Consolidados y Separados e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigor en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos.

Sin embargo, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios

conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

g. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

El Consejo establece que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

h. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

i. Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

j. Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

k. Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

h. Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

El Consejo aclara que la valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad. La NIIF 13 permite la excepción cuando una entidad mida el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros sobre la base del precio que recibiría por vender una posición larga (es decir, un activo) para una exposición de riesgo concreta, o por transferir una posición corta (es decir, un pasivo) para una exposición de riesgo concreta en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Por consiguiente, una entidad medirá el valor razonable del grupo de activos y pasivos financieros de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de la medición.

i. Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros.

Será vigente a partir de 1 de enero de 2023, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

j. La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entró en vigor el 1 de enero de 2019.

Para esta CINIIF adoptada por el Consejo, en el Artículo 10 del “Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades aplicaron la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se registraron por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Otros aspectos – Reservas

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.